



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Lista de Asistencia a Eventos de Calidad, Sesiones de Comité, Cursos, Talleres o Pláticas.

El Municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Subdirección de Mejora Regulatoria a través de la dirección de Administración, con oficinas centrales ubicadas en calle 64-A número 538-b entre 77 y 79, Col. Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y a lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Protección de datos personal en posesión de sujetos obligados en el estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Registro de asistencia a los eventos de calidad, sesiones de comité, cursos, talleres o pláticas

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad que no son necesarias, pero nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Conocer características de los participantes para poder presentar los datos en los indicadores de gestión.

DATOS QUE SE RECOLECTAN:

Los datos que se recopilan y señalan en la "Lista de Asistencia Eventos de Calidad, Sesiones de Comité, Cursos, Talleres o Pláticas" de la Subdirección de Mejora Regulatoria, y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: Nombre, sexo, edad, discapacidad, colonia, comisaria y firma.

FUNDAMENTO:

- Artículo 6 apartado A fracción II y Artículo 16 párrafo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;





- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida No. 1707 de fecha 6 de septiembre de 2021

EJERCICIO DE DERECHO ARCO:

En Caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en la calle 50 #471 entre 51 y 53, Colonia Centro, Mérida, CP. 97000, Yucatán, México, en un horario de 08:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

CON QUIEN SE COMPARTEN LOS DATOS:

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con ningún otro sujeto obligado y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Subdirección de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Mérida.

TIEMPO DE CONSERVACIÓN:

En lo que respecta a la información recopilada en la "Lista de Asistencia a Eventos de Calidad, Sesiones de Comité, Cursos, Talleres o Pláticas" de la Subdirección de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Mérida, estos se conservaran por tres años, de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por el periodo administrativo 2021-2024 y en cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Mérida, Yucatán a catorce de julio de dos mil veintidós (Última Actualización).

